

Resolución Gerencial General Regional Nro. 456 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica.

3 0 SET. 2010

VISTO: El Informe N° 82-2010/GOB.REG.HVCA/GGR con Proveído N° 115772-2010/GOB.REG.HVCA/GGR, el Informe N° 143-2010/GOB.REG.HVCA/GRDE, el Informe N° 1101-2010-GOB.REG.HVCA/GRDE/DRA/D; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 2° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, prevé que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el segundo párrafo del Artículo 33 de la Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, precisa que las funciones ejecutivas y administrativas del Gobierno Regional corresponden al Gerente General Régional y los Gerentes Regionales, concordante con el Artículo 26 de la citada norma;

Que, a través de la Ordenanza Regional Nº 138/GOB.REG.HVCA/CR del 28 de agosto del 2009, se aprobó la nueva Estructura Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica;

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 153/GOB.REG.HVCA/CR del 13 de abril del 2010, se aprobó la modificación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Unidad Ejecutora 007 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Huaytará, aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 138-GOB.REG.HVCA/CR y modificado por Ordenanza Regional Nº 148-GOB.REG.HVCA/CR;

Que, así también, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 237-2010/GOB.REG.HVCA/GGR, del 04 de junio del 2010, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal PAP del Pliego del Gobierno Regional Huancavelica que incluye a la Unidad Ejecutora 007 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Huaytará;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 175-2008/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 07 de mayo del 2008, se designó a don Hilarión Elber Chuquihuaccha Palomino en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Agencia Agraria Huaytará, la misma que deviene pertinente dar por concluida por convenir a los intereses institucionales;

Que, a tal efecto y estando a las facultades delegadas por la Presidencia Regional, se realiza las acciones de personal a que se contrae la parte resolutiva, de acuerdo a los documentos de gestión señalados, a fin garantizar una adecuada gestión técnico administrativa en la Gerencia Sub Regional de Huaytará, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, conforme a la propuesta presentada mediante Informe N° 82-2010/GOB.REG.HVCA/GGR;

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 276: Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;







Asesoría Jurídica;

Resolución Gerencial General Regional -2010/GOB.REG-HVCA/GGR

Humanetica. 3 0 SET. 2010

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Resolución Ejecutiva Regional N° 323-2009/GOB.REG.HVCA/PR;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º - DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de don Hilarión Elber Chuquihuaccha Palomino en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Huaytará, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional 2008/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 07 de mayo del 2008, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR, a partir de la fecha, en el cargo de confianza de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, con los derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, al personal que a continuación se detalla:

ORGANO ESTRUCTURADO CARGO CLASIFICADO

PLAZA CODIGO

NOMBRES Y APELLIDOS



GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA Agencia Agraria Huaytará Director de Programa Sectorial I

RODRIGUEZ ZAVALETA, Tayne 135 D3-05-290-1

ARTICULO 3º.- PRECISAR que don Hilarión Elber Chuquihuaccha Palomino, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo a su jefe inmediato o a quien éste designe, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva Nº 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 4º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado al Grupo Genérico del Gasto 2.1: Personal y Obligaciones Sociales y Específica del Gasto 2.1.1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, 2.1.11 Personal Administrativo, 2.1.11.1 Personal Administrativo, 2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público), de la Unidad Ejecutora: 007 Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional Huaytará, Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, del



Resolución Gerencial General Regional Nro. 456 -2010/GOB.R.E.G-HVCA/GGR

Huancavelica,

3 0 SET. 2010

Ejercicio Presupuestal vigente; debiendo la Oficina de Administración de la Gerencia Sub Regional Huaytará, efectuar las acciones administrativas que a tal efecto correspondan conforme a los documentos de gestión vigentes.

ARTICULO 5°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Gerencia Sub Regional de Huaytará, Agencia Agraria Huaytará e Interesados, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.





